

COMUNICADO 007

Consultada la Dirección de Talento Humano del INPEC, en cabeza de su jefe, la Doctora **Luz Myriam Tierradentro**, sobre algunos rumores que han circulado sobre la posibilidad de revertir resultados o anular elecciones en algunas mesas, respecto del ejercicio democrático para elegir las Comisiones de Personal de la institución, la respuesta oficial es que lo publicado en la página institucional se respetará y que lo único que permitiría modificación de los resultados, es una orden emanada de autoridad judicial.

FECOSPEC reconoce y felicita a quienes desde otras organizaciones o candidatos independientes obtuvieron resultados favorables que les permitieron acceder a las curules en disputa, pero de manera especial a los candidatos de la Federación y Sindicatos filiales.

Bogotá D.C., Mayo 03 de 2018

WILSON HUGO AYALA PEREZ
Presidente Nacional
(original firmado)